

Rut : **69.072.500-2**  
 Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
 Demandante :  
 Teléfono : 228218425

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
 Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES  
 Fecha Envio OC. : 14-03-2019 12:45:33  
 Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-102-CM19

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. APOQUINDO 5550	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	91.806.000-6	FONO :	6939207-6939946
		FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gas a granel para Albergue Municipal		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
DIRECCION DE DESPACHO:	Calle Alberto Krumm 024 Buin, Buin, Región Metropolitana de Santiago	Buin	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Carlos Condell 415 Buin			
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO:	Jorge Díaz	228218528	jdiaz@buin.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Catherine Soledad Quilodran Vargas	228218425	cquilodran@buin.cl
EMAIL ENVIO FACTURA:	jdiaz@buin.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	400	(1155662 )GAS LICUADO GRANEL LITRO - REGIÓN METROPOLITANA 1178662	(1155662) GAS LICUADO GRANEL LITRO - REGIÓN METROPOLITANA; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	252,00	0,00	0,00	100.800

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 100.800
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 100.800
	19% IVA	\$ 19.152
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 119.952

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152205003 del sistema fondos propios.

**Fuente Financiamiento:** 2152205003

### Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

### Observaciones del despacho:

Pedido de Compra 40139

Dideco

Albergue Municipal

Contactarse con Luis Araya al fono 977724957

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones